



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHO CIENTOS SIETE.

Tribunillas

precedida citat^{on} ante diem exprimida el año que aderturame
 sefundo el Consejo Justicia y Acord^o nella a saber los señ^{os} D^{os} Andres
 Antonio Romero Abogado y los R^{os} Conesja Governador y Capitan
 a Guerra della por D^o Pedro Lopez Ortiz, D^o Juan Navarro An-
 rrin; D^o Antonio Josef Carrero; D^o Juan Bautista mata bueno, y D^o
 Antonio Garcia marim Rep^{tes} pp^{tos} y reprocedio a acordar lo sig^{te}
 sefundo por el R^o Governador la proposicion en q^e el R^o Nicasio le llamo
 en el dia de ayer al medio dia para que viesse la poca proporción
 que hay para que subsistiran las Tribunillas endonde se caua el
 evano d^o. y la epistola con el tabernaculo que se esta haciendo
 por lo anterior que queda la capilla mayor y especialmente la
 entrada para la sacristia, aguelo Respondio que daria cuenta
 al Ayuntamiento, y reflexionand^o en que las Tribunillas es una obra
 magnifica en su trabajo en Terro con las, no solamente para la
 parroquia en Caravaca, sino para qualquiera Cathedral, y que el
 plant^o o raras del tabernaculo defian aun no errando las tribu-
 nillas emecha la capilla mayor, tanto por su frente como por sus
 lados que quedarian eno y darame banchos sino tuvier^e el
 tabernaculo enera en Arca en ello que ala verdad no hacen
 falta y ocupan mucho terreno, ya por estar muy mas, y ya
 por la orada que se ve ser ancha para el celebrante, y reflex-
 ionando por otra parte que lo eno en Caravaca avian dele-
 ramos mucho la voz si se quitasen las Tribunillas por q^e no
 conceptuan que con dos pueras las mas obstruiran, y me se ma-
 rajadas que hay en la Tolena, y de qualq^uer modo q^e erran
 mandamos que lo avien, que repudieran poner sobre la esp^a,
 y ultimamente que qualquiera pueras enera solo mas que
 el tabernaculo, acordaron d^o se sefunda al R^o Nicasio q^e no
 pueden convenir en que requirer^e las Tribunillas, y queda re-
 omise el plan que se trata de que se muden en un lado como
 y queda la escalera por la parte a fuera de la capilla mayor,
 con lo qual y sino se ponen los dos arcos de los lados niene
 buena composicion todo, queda la capilla mayor mas bancha
 para los ministros del Arca que son los unicos que erran en
 ella y si puede la villa estar por el decoro que conceptuan del
 santuario queda el Arca mayor mas obstruido sin los otros
 de los lados que emechan tanto el irio
 enere errado eno el R^o D^o Josef Antonio Lopez Tron^o Indico Enal

